

BOLETÍN INFORMATIVO CURSO 2023-2024

CFGS INTEGRACIÓN SOCIAL MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL



SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. CICLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
- 3. ACCESO A LA PLATAFORMA - AULA VIRTUAL**
 - 3.1. TUTORÍAS COLECTIVAS (TC)**
 - 3.2. TUTORÍAS INDIVIDUALES (TI) Y TELEMÁTICAS**
- 4. TEMPORALIZACIÓN**
 - 4.1. QUINCENA 1er CURSO**
 - 4.2. QUINCENA 2º CURSO**
- 5. EVALUACIÓN**
 - 5.1. NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EXÁMENES.**
- 6. MATERIALES-GUÍAS DIDÁCTICAS**
- 7. NORMATIVA SEMIPRESENCIAL**
- 8. CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 2023– 2024**
- 9. PROFESORADO**
- 10. CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN**

1.- PRESENTACIÓN

Os damos la bienvenida, como nuevo alumno o alumna, del IES Eduardo Primo Marqués, en nombre del Equipo Directivo, así como de todo el Equipo Educativo que impartirá las clases en la modalidad semipresencial.

La finalidad de este dossier es explicar la información orientada a aclarar y resolver las dudas más habituales de quienes, como tú, se acaban de matricular en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social, en la modalidad de semipresencial.

Destacar también, la importancia que asiduamente visitas la página web del centro, para conocer las novedades que van apareciendo sobre la vida diaria del cual a partir de ahora será tu centro educativo.

La dirección es: <https://mestreacasa.gva.es/web/ieseduardoprimo>

Contacto con el centro educativo:

Telefonar al 962980130 o escribir a 46002775.secretaria@edu.gva.es

Jefa de Estudios de FP (Silvia Muñoz Boix) : munoz_sil@ieseduardoprimo.es

La Formación Profesional semipresencial, es una modalidad que tiene como finalidad la formación permanente, con el objetivo de conseguir la debida calificación profesional. Por el hecho que con estas enseñanzas se acreditan las competencias profesionales que demandan los diferentes niveles de ocupación, en ella se alternan contenidos de carácter no presencial con otros de carácter presencial que permiten acreditar estas competencias.

Este es un modelo abierto en el cual marcarás tu ritmo de aprendizaje en función de tus necesidades y compaginándolo con tu vida personal.

Los estudios que inicias tienen como finalidad principal la obtención de un título que te acerca hacia el desempeño de un puesto de trabajo.

Este ciclo tiene el mismo efecto académico que los ciclos en modalidad presencial y por tanto comparten el mismo currículum.

2.- CICLO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En la modalidad semipresencial, os podéis matricular tanto de los módulos de primero como de segundo hasta un máximo de 1000 horas.

Los módulos (asignaturas) que corresponden al **primer curso** son los siguientes:

MÓDULO FORMATIVO	ABREVIATURA	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
Contexto de la intervención social	CIS	4	128
Metodología de la Intervención social	MIS	4	128
Promoción de la autonomía personal	PAP	6	192
Mediación comunitaria	APS	5	160
Inserción sociolaboral	IS	6	192
Formación y Orientación Laboral	FOL	3	96
Inglés I	CV0003	3	96

Los módulos (asignaturas) que corresponden al **segundo curso** son los siguientes:

MÓDULO FORMATIVO	ABREVIATURA	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES
Apoyo a la intervención educativa	SIE	5	100
Atención a las unidades de convivencia	AUCO	7	140
Habilidades Sociales	HHSS	5	100
Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación	SAAC	6	120
Primeros Auxilios	PA	2	40
Empresa e Iniciativa Emprendedora	EIE	3	60
Inglés II	CV0004	2	40
Formación en centros de trabajo	FCT		400
Proyecto de Integración Social	PIS		40

El número de horas que figuran en cada módulo es la recomendación de horas semanales que se tienen que destinar. Estas horas son las mismas que se imparten en régimen presencial, por lo tanto, la diferencia es que las adaptas a tu horario personal.

Todos los módulos tienen tutorías colectivas y tutorías individuales, y la asistencia a ellas no es obligatoria, excepto en los módulos de *PAP (Promoción de la autonomía personal) de primer curso, *SAAC (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación) y PA (Primeros Auxilios) que se exige como mínimo un 20% de presencialidad. (según Resolución de 22 de mayo de 2018). Solo es obligatoria la asistencia a los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, que serán siempre presenciales.

Todos los grupos tendrán un/a tutor/a, la finalidad de la cual será promover y desarrollar acciones de carácter orientador y formativo que conduzca a una mayor eficacia y eficiencia de tus procesos de aprendizaje, para la adquisición de las capacidades terminales de los módulos profesionales.

3- ACCESO A LA PLATAFORMA- AULA VIRTUAL

Las actividades de autoaprendizaje y todas las comunicaciones telemáticas las realizarás a través del aula virtual, por eso es imprescindible tener acceso a un ordenador y conexión a internet, tendrás que acceder regularmente al aula virtual puesto que toda la información seguirá esta vía.

El acceso a todos los módulos se realizará mediante el siguiente enlace:
<https://portal.edu.gva.es/aules/>

Una vez en la plataforma y para poder acceder a los módulos del ciclo en los que te has matriculado, tendrás que seguir las siguientes instrucciones:

ALUMNADO DEL CURSO PASADO:

- NIA y contraseña (la generada en el curso pasado).

ALUMNADO QUE SE INCORPORA AL SISTEMA:

- **Nombre de USUARIO:** tienes que introducir el NIA (“número de identificación del alumno”) que aparece en la copia de la matrícula.
- **Contraseña:** la contraseña inicial se compone de las tres primeras letras del apellido en minúsculas, sin acentos, y la fecha de nacimiento, en formato DDMMAA

Así, por ejemplo, una alumna que ha nacido el 16 de septiembre de 2005 y se denomina Marta Peris Pérez tendrá como contraseña *per160905. En el caso de apellidos compuestos, tiene que incluir los espacios en la contraseña; en el caso anterior, si la alumna se hubiera dicho Marta de Peris Pérez, la *contraseña *sería "de 160905", con un espacio entre "de" y la fecha de nacimiento.

El alumnado podrá cambiar la contraseña por defecto colocando el ratón sobre su nombre (esquina superior derecha de la pantalla), seleccionando Preferencias y después Cambiar contraseña.

Es aconsejable que la cambiáis por otra y anotéis la nueva para no olvidarla. En el caso de olvidar la contraseña, clicar en el enlace “Habéis olvidado el número de usuario o contraseña?” de la pantalla de autoidentificación de Aulas. La recuperación de la contraseña se realiza mediante el envío de un correo electrónico a la dirección electrónica indicada en el momento de la matrícula.

3.1- TUTORIAS COLECTIVAS (TC)

Son las clases presenciales que se imparten en el centro para todo el grupo (tenéis el aula asignada en el horario). Tenéis que elegir el turno al que queréis asistir (mañana/tarde).

El profesorado, subirá a la plataforma, una guía didáctica de su módulo, que incluye los contenidos, temporalización, criterios de evaluación y todo aquello que se considere importante.

El horario de las tutorías colectivas lo podéis encontrar en los anexos “Horario del Grupo”.

Como orientación, el profesorado subirá los contenidos de forma quincenal, y estos contenidos serán los que se trabajarán en el aula. Podéis comprobar que cada módulo tiene una asignación horaria de clases presenciales, la asistencia es voluntaria (a excepción de PAP, SAAC, PA).

Las tutorías colectivas se ofertan semanalmente y en todos los módulos. En estas tutorías el profesorado:

- Expondrá los contenidos fundamentales del tema.
- Aclarará las cuestiones más importantes o de difícil comprensión.
- Orientará sobre la planificación y metodología de trabajo (lecturas, ejercicios, prácticas, etc.).

3.2- TUTORÍAS INDIVIDUALES (TI) Y TELEMÁTICAS

A través de la *tutoría individual el profesorado y a través del aula virtual, hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado. El objetivo de las tutorías individuales, es la orientación personal del alumnado y el apoyo académico que posibilitan el desarrollo de determinadas capacidades terminales, mediante el autoaprendizaje. Estas tutorías se realizarán a través de la atención telemática, utilizando la plataforma de formación en línea <https://aules.edu.gva.es> o de forma presencial si el alumno lo estima necesario. Para las tutorías individuales es requisito imprescindible avisar previamente al profesorado y reservar la tutoría individual.

Tanto las tutorías colectivas como individuales de cada módulo tendrán un horario fijo. El profesor/profesora de cada módulo, atenderá *las tutorías colectivas y las individuales.

En caso de problemas de la plataforma también está la posibilidad de establecer contacto con el profesorado del Ciclo Formativo de Integración Social, a través de los correos electrónicos que encontraréis en los anexos.

4.- TEMPORALIZACIÓN

PRIMER CURSO:

<i>QUINCENAS</i>	<i>PERIODO</i>
<i>Q0</i>	11 Sep-15 Sep
<i>Q1</i>	18 Sep -29 Sep
<i>Q2</i>	2 Oct- 13 Oct
<i>Q3</i>	16 Oct - 27 Oct
<i>Q4</i>	30 Oct - 10 Nov
<i>Q5</i>	13 Nov - 24 Nov
<i>Q6</i>	27 Nov - 8 Dic
<i>Q7</i>	11 Dic- 12 Ene (22 a 8 Enero Navidad)
<i>Exámenes</i>	15 Ene - 19 Ene (mañana)
<i>Q8</i>	22 Ene- 2 Feb
<i>Q9</i>	5 Feb - 16 Feb
<i>Q10</i>	19 Feb -1 Mar
<i>Q11</i>	4 Mar - 15 Mar
<i>Q12</i>	20 Mar - 12 Abr (28 a 8 abril Pascua)
<i>Q13</i>	15 Abr -26 Abril
<i>Q14</i>	29 Abr - 17 May
<i>Exámenes</i>	20 May - 24 May (tarde)
<i>Q15</i>	27 May - 1 Jun
<i>Exámenes Conv. ordinaria</i>	3 Jun - 7 Jun (mañana)
<i>Q16</i>	10 Jun- 21 Jun
<i>Exámenes Conv. extraordinaria</i>	Por determinar (tarde)

SEGUNDO CURSO:

<i>QUINCENAS</i>	<i>PERÍODE</i>
<i>Q0</i>	11 Sep - 15 Sep
<i>Q1</i>	18 Sep - 29 Oct
<i>Q2</i>	2 Oct- 13 Oct
<i>Q3</i>	16 Oct - 27 Nov
<i>Q4</i>	30 Oct - 10 Nov
<i>Q5</i>	13 Nov - 24 Dic
<i>Q6</i>	27 Nov - 8 Dic
<i>Exàmens</i>	11 Dic - 15 Dic (mañana)
<i>Q7</i>	18 Dic - 12 Ene (22 a 8 Enero Navidad)
<i>Q8</i>	15 Ene- 26 Ene
<i>Q9</i>	29 Ene - 9 Feb
<i>Exámenes</i>	12 Feb-16 Feb (tarde)
<i>Q10</i>	19 Feb - 23 Feb
<i>Exámenes Conv. ordinaria</i>	26 Feb - 1 Mar (mañana)
	6 Marzo Inicio FCT
<i>Exámenes Conv. extraordinaria</i>	Junio/ Julio pendiente de confirmar

5.- EVALUACIÓN

Seguendo el calendario (punto 8) se establecerán dos exámenes parciales a lo largo del curso. Una evaluación ordinaria y una extraordinaria:

- Respecto a los exámenes parciales: El profesorado de cada módulo especificará los criterios de evaluación.
- En convocatoria ordinaria, el alumno tiene la opción de recuperar un parcial o todos los parciales.
- En convocatoria ordinaria y extraordinaria, la nota final será aquella que se obtiene al examen.

Si aprobáis los exámenes parciales junto con las actividades evaluables del curso, ya tendréis el módulo superado y ya no tendréis que examinaros en la convocatoria ordinaria ni extraordinaria. Como información, estos exámenes parciales tienen carácter voluntario.

- En caso de suspender un examen parcial, o los dos, o bien, no haberse presentado a alguno o ninguno, tendréis derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
- En caso de no aprobar en la convocatoria ordinaria, tendréis que presentaros con toda la materia del módulo a la convocatoria extraordinaria, que se realizará a finales de junio.

Para aprobar será necesario obtener como mínimo la calificación de 5 puntos.

- Los exámenes podrán ser de diferentes tipos, pueden incluir tanto pruebas objetivas, como preguntas de desarrollo, etc. El profesorado determinará en su curso de la plataforma la modalidad que utilizará para su módulo.
- Durante la semana de exámenes, se suspenderán las tutorías colectivas y las individual se acordarán previamente el horario con el fin de que el profesorado pueda dedicarse a la realización y corrección de los exámenes
- Los exámenes se realizan en el aula Montessori o Gimnasio del centro. Recibiréis notificación de cualquier modificación de espacios debido a las necesidades organizativas del centro.
- Tienes derecho a la reclamación de calificaciones (artículo 14 de la Orden 79/2010, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional). La revisión de exámenes será siempre presencial

LAS NOTAS NO SE LIBRARÁN EN PAPEL, RECIBIRÉIS UN MENSAJE DE SECRETARÍA DEL CENTRO PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DE CONSELLERÍA (web familia). SEGUÍS LAS INSTRUCCIONES PARA PODER ENTRAR A LA PLATAFORMA DE ITACA Y VISUALIZAR LAS NOTAS.

5.1- NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS EXÁMENES.

- Para la presentación a los exámenes de evaluación tendrás que llevar el DNI, carnet de conducir, pasaporte o cualquier otro documento que acredite tu identidad.
- Tu identificación tendrá que permanecer sobre la mesa mientras se realice cada uno de los exámenes.
- A lo largo de las pruebas de evaluación los teléfonos móviles, reloj y los dispositivos electrónicos tendrán que permanecer apagados, excepto casos de extrema necesidad que serán siempre comunicados al profesorado antes del inicio de las pruebas.
- Al finalizar el examen se librarán al profesorado todas las hojas, aunque estén en blanco y cada una de las hojas firmadas por el alumnado.
- La convocatoria para cada una de las pruebas se producirá en llamamiento único. Si el alumnado no comparece al examen en el día y hora de la convocatoria será considerado como “no evaluado”.
- No se cambian las fechas de los exámenes (no admiten justificantes), en caso de no poder acudir a una convocatoria, tendréis que venir a la siguiente.
- Así mismo queda prohibido la entrega de documentos copiados o con plagio tanto de internet como otros compañeros. Los documentos con plagio serán evaluados como suspendidos y por tanto todo el módulo quedará suspendido, teniendo que realizar el alumno/a el examen en la siguiente convocatoria, ya sea la ordinaria o la extraordinaria.

6.- MATERIALES-GUÍAS DIDÁCTICAS

Las guías didácticas de cada uno de los módulos son elaboradas por el profesorado que los imparte, las podrás consultar en el aula virtual. Los libros y/o materiales que utilizarán cada profesor para este curso, son los siguientes:

PRIMER CURSO:

MÓDULO	PROFESOR/A	EDITORIAL	MANUAL
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	Isabel Igual	Síntesis	Material propio en AULES Apoyo: ISBN: 9788491711834 ISBN Digital: 9788491717164
METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL			
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	Yolanda Miralles	Altamar	ISBN: 9788418843266 ISBN Digital 9788418843624
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	Dolores Cucarella	Altamar	ISBN: 978-84-18843-94-5
MEDIACIÓN COMUNITARIA	Sonia Díaz	Altamar	ISBN: 9788415309819
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Susana Alepuz	McGraw hill	ISBN: 9788448635114 ISBN Digital: 9788448635015
INGLÈS TÈCNIC	Anabel de la Torre	Altamar	ISBN: 978-84-18843-28-0

SEGUNDO CURSO:

MÒDULO	PROFESOR/A	EDITORIAL	MANUAL
APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	Vicen Martínez	Altamar	ISBN: 9788418843228
ATENCIÓN A LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA	Sonia Díaz	Altamar	ISBN: 9788418843242
HABILIDADES SOCIALES	Vicen Martínez	Altamar	ISBN: 9788418843921
PRIMEROS AUXILIOS	Alicia Chamorro	Altamar	ISBN: 9788417144951
SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	Álvaro Mendoza	Altamar	ISBN: 9788418843969
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	Susana Alepuz	Flexibook	ISBN: 9788409115891
INGLÉS TÉCNICO	Anabel de la Torre		Material propi a AULES

7.- NORMATIVA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Este ciclo queda regulado con la siguiente normativa:

“RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2018 de la Dirección General de Formación Profesional por la que se establece el límite máximo de presencialidad exigible para el alumnado matriculado en determinados módulos de títulos de Formación Profesional en semipresencial o a distancia en la Comunitat Valenciana [DOGV núm 8307]. “

- “ORDEN 79/2010, de 27 de agosto, de la Conselleria de Educació, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.”
- “RESOLUCIÓN de 8 de Julio 2019, de la Secretaria Autonómica de Educació e Investigació, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2018-2019 impartan ciclos de Formación Profesional básica, de grado medio y de grado superior.”

- “DECRETO 29/2017, de 3 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Integración Social.”
- *Real Decreto 289/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico Superior en Integración Social y Técnico Superior en Mediación Comunicativa de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- Orden 30/2022, de 12 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y autorización de las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional en el régimen semipresencial en centros docentes públicos y privados de la Comunitat Valenciana.

Esta información y otras que puedan ser de tu interés, las podrás encontrar en la página web de la Conselleria de Educación.

8.- CALENDARIO DE EXÁMENES CURSO 23-24

El calendario de los exámenes puede ser susceptible de modificaciones por circunstancias extraordinarias o necesidades del centro y serán justificadas por el centro educativo.

Las semanas de realización de los exámenes parciales son las siguientes: (una convocatoria se realizará por la mañana y otra por la tarde.)

EXÁMENES DE PRIMERO

- **1ª EVALUACIÓN** (1er examen parcial) DEL 15 AL 19 DE ENERO (**POR LA MAÑANA**)
- **2ª EVALUACIÓN** (2º examen parcial) DEL 20 AL 24 DE MAYO (**POR LA TARDE**)
- **CONVOCATORIA ORDINARIA** (Examen FINAL) DEL 3 AL 7 de JUNIO (**POR LA MAÑANA**)
- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** por determinar.

EXÁMENES DE SEGUNDO

- **1ª EVALUACIÓN** (1er examen parcial) DEL 11 AL 15 DE DICIEMBRE (**MAÑANA**)
- **2ª AVALUACIÓ** (2º examen parcial) DEL 12 DE FEBRERO AL 16 DE FEBRERO (**TARDE**)
- **CONVOCATORIA ORDINARIA** (Examen FINAL) DEL 26 DE FEBRERO AL 1 de MARZO (**MAÑANA**)
- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** por determinar.

AVISO IMPORTANTE: Por causas oficiales externas en el centro, como pueden ser la convocatoria de “Pruebas libres” o “las Pruebas de Acceso” a los Ciclos Formativos, por parte de Conselleria, el calendario de los exámenes podrá sufrir modificaciones.

9.- PROFESORADO

1º DE INTEGRACIÓN SOCIAL SEMIPRESENCIAL		
Tutora: María Dolores Cucarella (correo electrónico: cucarella_dol@ieseduardoprimo.es)		
Módulo	PROFESORADO	E-mail
CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	Isabel Igual	AULES
METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL		
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	Yolanda Miralles	AULES
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	Dolores Cucarella	cucarella_dol@ieseduardoprimo.es
MEDIACIÓN COMUNITARIA	Sonia Díaz	diaz_son57@ieseduardoprimo.es
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	Susana Alepuz	AULES
INGLÉS I	Anabel de la Torre	delatorre_ana72@eduardoprimo.es

2º DE INTEGRACIÓN SOCIAL SEMIPRESENCIAL

Tutora: Vicen Martínez Llopis (correo electrónico: mv.martinezllopis@edu.gva.es)

Módulo	PROFESORADO	E-mail
APOYO A LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	Vicen Martínez	mv.martinezllopis@edu.gva.es
SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	Álvaro Mendoza	AULES
ATENCIÓN A LAS UNIDADES DE CONVIVENCIA	Sonia Díaz	diaz_son57@ieseduardoprimo.es
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	Susana Alepuz	AULES
HABILITATS SOCIALS	Vicen Martínez	mv.martinezllopis@edu.gva.es
INGLÉS TÉCNICO	Anabel De La Torre	delatorre_ana72@ieseduardoprimo.es
PRIMEROS AUXILIOS	Alicia Chamorro	AULES

10.- CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN

CONVOCATORIAS

Existe una limitación de convocatorias para poder presentarse en los distintos módulos (Según Orden de 4 de julio de 2008, se dispone de tres matrículas y cuatro convocatorias.), por este motivo se aconseja valorar muy seriamente este límite y anular la matrícula o renunciar a la convocatoria en los datos que indico la Orden de inicio de curso. Siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos.

La NO PRESENTACIÓN a una convocatoria, sin la renuncia previa a la misma constará como "No evaluado" y será computada a efectos de la limitación indicada.

- El alumnado que haya agotado el número de convocatorias establecidas podrá optar a las siguientes alternativas para superar los diferentes módulos pendientes:
- Realización de las pruebas libres que anualmente se convocan.

- Solicitud de convocatoria extraordinaria o de gracia delante la Dirección Territorial de Educación.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA A INSTANCIA DEL INTERESADO:

El alumnado matriculado en régimen semi presencial, podrá solicitar la anulación de matrícula de todos o de algunos módulos de los que se encuentra matriculado. En los dos casos perderá sus derechos a la enseñanza, evaluación y calificación de los correspondientes módulos.

Las solicitudes de anulación de matrícula del curso completo o de algunos módulos, tendrá que presentarse con 2 meses de antelación a la finalización del periodo lectivo, es decir, hasta el día 21 de abril.

RENUNCIA A CONVOCATORIAS:

Con el fin de no agotar el límite de las convocatorias establecidas, el alumnado podrá renunciar a la evaluación y calificación de una o las dos convocatorias del curso académico de todos o algunos de los módulos, siempre que se dan algunas de las siguientes circunstancias, que tendrán que estar siempre justificadas documentalmente y dentro de los plazos:

- Enfermedad prolongada o accidente del alumno/a.
- Obligación de tipo personal o familiar a valorar por el equipo directivo del centro que condiciona o impida la normal dedicación en el estudio.
- Desempeño de un puesto de trabajo.
- Maternidad, paternidad, adopción, acogida.
- Otras circunstancias, debidamente justificadas, de carácter excepcional.

*(La solicitud para que sea admitida la renuncia a la convocatoria se presentará, según el anexo IX de la Orden 79/2010, de 27 de agosto de la Conselleria de Educación con una antelación mínima de **un mes a la fecha de la evaluación final del módulo o los módulos afectados por la renuncia.**)*

Por nuestra parte, animaros y deseamos que vuestra estancia en nuestro centro sea lo más grata y provechosa posible.